



ILUSTRE
COLEGIO OFICIAL DE
MÉDICOS DE CÁCERES

XII JORNADA DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA MÉDICOS INTERNOS RESIDENTES

1. Podrán participar en este Certamen todos los médicos internos residentes que estén colegiados en la provincia de Cáceres.
2. El número de médicos firmantes por cada caso clínico no será superior a seis autores, considerando al primer firmante como autor principal que deberá ser obligatoriamente médico interno residente.
3. **Sólo se aceptará un único caso clínico por cada primer autor.**
4. El autor principal garantiza que el caso es original, en el sentido de que no haya sido publicado previamente, y que el paciente al que hace referencia fue diagnosticado y tratado por el servicio o centro de salud al que representa.
5. Los casos clínicos deberán ser presentados **OBLIGATORIAMENTE** en formato **WORD (.docx)**. Constará de los siguientes apartados:
 - *Título del caso clínico*
 - *Nombre autor principal y resto de autores (especialidad y centro de trabajo)*
 - *Resumen (máximo 100 palabra).*
 - *Palabras clave (un máximo de 5).*
 - *Introducción.*
 - *Descripción del caso.*
 - *Discusión.*
 - *Conclusiones (este apartado es opcional).*
 - *Bibliografía numerada e insertada en el texto, siguiendo las normas de Vancouver (se detallan en el siguiente enlace: <http://www.medicc.org/mediccreview/documents/requisitos-de-uniformidad-para-manuscritos.pdf>). Máximo 10 citas.*

La extensión máxima será de 1.000 palabras (excluyendo, título del caso, autores, resumen, palabras clave y bibliografía). Tipo de letra Arial 12, interlineado sencillo, justificado. Podrán adjuntarse tablas y figuras (máximo de 4 en total). Se debe omitir toda referencia a datos personales identificativos de los pacientes.

6. Se **aceptarán ÚNICAMENTE** los trabajos que cumplan las normas descritas anteriormente y que superen los requisitos de calidad, tras su valoración por el comité evaluador. Dicha valoración será inapelable.
7. El documento WORD, llevará por título el del caso clínico y se remitirá al siguiente correo electrónico: extremaduramedicarevista@gmail.com poniendo en "Asunto: CASO CLÍNICO XII JORNADA DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA"
8. El **plazo de recepción de los trabajos finalizará el 31 DE JULIO DE 2025 a las 23.59 h.**
9. El Comité Científico será designado para tal fin por la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos de Cáceres.
10. Para la valoración de los artículos el Comité Científico tendrán en cuenta: la originalidad e interés del caso clínico, la calidad científico- técnica, y el interés didáctico.
11. Se **seleccionarán 20 casos para su presentación el 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 por la tarde** (máximo 8 minutos para su exposición). **La defensa oral se realizará por parte exclusivamente, del primer autor. En caso de no poder hacerlo, no podrá ser sustituido por ningún otro autor. Tras la exposición, el Comité Científico** seleccionará los tres casos premiados que recibirán una gratificación económica valorada en 500, 300 y 200 euros respectivamente.
12. Se comunicará personalmente a los autores principales de los casos seleccionados, para su presentación oral. Al resto de autores la comunicación será a través de la web del Colegio.
13. Todos los casos clínicos seleccionados se editarán en el libro digital de Casos Clínicos de la XII Jornada de Divulgación Científica que cuenta con ISBN y los mejores serán publicados en la revista científica Extremadura Médica.
14. La presentación de un caso clínico implica la aceptación íntegra de las presentes bases y el consentimiento expreso de cesión de derechos de reproducción, publicación y distribución por el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Cáceres.